

EL CUERPO DE LAS JÓVENES MADRES SOLTERAS UNIVERSITARIAS: REPRESENTACIONES Y ESTRATEGIAS¹

ROSA MARÍA HUERTA MATA²

¹ Este trabajo es derivado de la tesis doctoral: *Joven, mamá y estudiante: Identidad materna universitaria de 'la madre soltera'*.

² Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Superior de Actopan.
Correo electrónico: huertamx@hotmail.com

Resumen

Se analizan las estrategias que crean las madres solteras sobre sus cuerpos, así como las representaciones de éstos en la universidad, en el sistema de salud y en las redes de apoyo familiar de las estudiantes universitarias. Para ello realizamos entrevistas en profundidad a 14 docentes y personal administrativo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí entre febrero a mayo del año 2014. Además elaboramos los relatos de vida de ocho jóvenes madres solteras que asisten a la Facultad de Ciencias Químicas. Ingresar en la maternidad como madres solteras no propicia de manera general el ejercicio de agencia sobre los métodos anticonceptivos. Estas jóvenes asumen agencias parciales sobre sus cuerpos en el espacio universitario al presentarse con sus hijos en la universidad. Faltan normativas universitarias que legitimen socialmente a los cuerpos de las madres solteras universitarias. Por otro lado, la relación entre su capacidad de agencia y sus derechos sexuales y reproductivos, no se establece en

REVISTA DE ESTUDIOS DE GÉNERO, LA VENTANA, NÚM. 47, ENERO/JUNIO DE 2018, PP. 207-250, ISSN 1405-9436/E-ISSN 2448-7724

conocimientos teóricos y conceptuales sino en reflexiones y acciones carentes de un sustento teórico que les permita ejercer con mayor fuerza sus derechos.

Palabras clave: identidad materna universitaria, cuerpo, agencia, jóvenes.

Abstract

The strategies implemented over the bodies of young unmarried mothers are analyzed, as well as the representations of these at the university. Which include the health system and family support networks of university students. We conducted in-depth interviews to 14 teachers and administrative staff of the Autonomous University of San Luis Potosí. This analysis was carried out from February to May 2014, in which we gathered the life stories of eight young single mothers who attended the School of Chemical Sciences. Entering motherhood as single mother does not conduce in a general way to, the use of contraceptive methods. The mothers interviewed reflected a partial use of the provided agencies of the university by attending this space with their children. There is a lack of university norms to socially legitimize single mothers. On the other hand, the relationship between the capacity of the agency and their sexual reproductive rights are not established either in theory or in concept but rather in reflective actions that lack a theoretical support that would allow them to carry out with greater force their rights.

Keywords: University Maternal Identity, body, agency, youngsters.

RECEPCIÓN: 4 DE FEBRERO 2017/ACEPTACIÓN: 15 DE MAYO 2017

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es analizar las estrategias que crean las madres solteras sobre sus cuerpos, así como las representaciones que se tienen de éstos en el sistema de salud, la universidad y en las familias de las estudiantes universitarias.

Las teorías de la juventud plantean que el cuerpo de los jóvenes es el medio a través del cual las instituciones buscan ejercer control sobre ellos(as), y a su vez, es a través del cuerpo que éstos tienen mayor poder sobre sí mismos(as). En consecuencia, es el centro de conflictos entre las partes (Urteaga y Sáenz, 2012; Reguillo, 2003). Los cuerpos de las y los jóvenes han cobrado mayor atención en cuanto a las formas en que éstos(as) los exponen a situaciones de riesgo, lo que incluye conductas sexuales que ponen en peligro la salud pública. Los cuerpos son espacios que reflejan la cultura, son moldeados por lo social; a la vez, son un medio de apropiación de las jóvenes madres solteras: a través de ellos pueden establecer manifestaciones y reacciones a lo establecido por el sistema social, los usan como medio de expresión de sumisiones y subversiones, de modo que, en los cuerpos se suscriben las contradicciones sociales e individuales de sus biografías.

Al ser el cuerpo el instrumento principal de significación frente a los otros, la identidad y el cuerpo mantienen una íntima relación. Una vez que algunas mujeres se convierten en madres, esta relación cuerpo-identidad cobra sentidos distintos

³Las representaciones sociales son las formas en que identificamos nuestra realidad, aunque no de manera exacta, conformación. Las representaciones sociales sólo abarcan a un grupo de la sociedad, de este modo, pueden ser específicas (Piña y Cuevas, 2004:106).

y característicos que generan un hito en sus representaciones sociales³ anteriores. Asimismo, las vivencias biológico-sociales de la maternidad pueden generar modificaciones en las signi-

ficaciones que existen sobre sus cuerpos en los contextos sociales.

En este sentido, la capacidad de agencia es un elemento clave en nuestro análisis. Desde la perspectiva de Giddens (citado por Long, 2007: 48-49) existen dos elementos fundamentales de la agencia, “la capacidad para saber” y “la capacidad para actuar”, esto le permite al actor crear estrategias en situaciones que son coercitivas y/o restrictivas. Giddens centra en el actor individual su análisis sobre la agencia. Por su parte Hindess establece que la agencia también se da en las organizaciones, pues éstas son actores sociales, siempre y cuando puedan tomar y ejercer decisiones.

Norman Long (2007) asume que la agencia solo puede desarrollarse en las relaciones sociales y que ésta se configura a partir de una red de actores. En función de esto cree que es importante considerar la forma en que los actores sociales van atribuyendo significados sociales a los acontecimientos

“acciones e ideas”. El autor señala que la agencia se conforma gracias al apoyo que las personas obtienen de otros, por esta razón no es algo meramente individual. También aclara que la agencia es diversa en función de la cultura, por lo que no se puede manejar en términos universales.

De este modo, las jóvenes madres solteras universitarias, a través del conocimiento, las acciones y los significados que construyen y ejercen sobre sus cuerpos (dentro las situaciones sociales y culturales que en torno a éstos se configuran), pueden generar agencias particulares para realizar cambios que las legitimen socialmente.

Por otro lado, al abordar el estudio de las estrategias y representaciones de los cuerpos de las madres solteras, debemos analizar los derechos sexuales y reproductivos. El Grupo Interagencial de Género del Sistema de las Naciones Unidas en México, reconoce como los más importantes, a los siguientes derechos sexuales y reproductivos:

Salud reproductiva y sexual como componente de la salud en general, a lo largo de todo el ciclo de la vida, tanto de los hombres como de las mujeres.

Adopción de decisiones reproductivas, inclusive la opción voluntaria en lo relativo al matrimonio, la formación de la familia y la determinación del número y espaciamiento de los hijos y del momento de tenerlos; y el derecho de disponer de acceso a la in-

formación y los medios necesarios para ejercer una opción voluntaria.

Igualdad y equidad para hombres y mujeres, a fin de posibilitar que los individuos efectúen opciones libres y bien fundamentadas en todas las esferas de la vida, libres de discriminación por razones de género. Seguridad sexual y reproductiva, inclusive la protección contra la violencia y la coacción sexual, y derecho a la vida privada (Grupo Interagencial de Género de las Naciones Unidas en México, 2015).

En México, comienzan a realizarse acciones por reconocer los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes. Ejemplo de esto es la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes (Instituto Mexicano del Seguro Social, 2016), emitida por primera vez en el año 2001 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y un conjunto de asociaciones civiles. Al contemplar a esta población como sujetos de derechos sexuales y reproductivos, se vuelve primordial comprender la forma en que las y los jóvenes configuran dichos derechos, pero también cómo experimentan la manera en que sus derechos son configurados en lo social. Por lo tanto, consideramos fundamental la relación entre la capacidad de agencia y los derechos sexuales y reproductivos como elementos clave en la conformación de las estrategias y representaciones que existen sobre los cuerpos de las madres solteras universitarias. De acuerdo con Butler (2006: 40-41) el

cuerpo tiene una dimensión privada pero también una pública. Según la autora el cuerpo es el medio de vinculación con nosotros mismos y con los otros. Sostiene además que la relación con el otro a través del cuerpo da una posición política de agencia y también de vulnerabilidad, es “el lugar donde ‘el hacer’ y el ‘ser hecho’ se tornan equívocos”. De modo que, habrá momentos en los que el poseer un cuerpo de madre soltera dentro del sistema social, marcará situaciones de desventaja. Por otro lado, se convertirá en un instrumento primario de posicionamiento de las jóvenes. Esto nos brinda bases para comprender el grado de agencia que las jóvenes tienen sobre ellos, y la forma en que desde ésta construyen su identidad materna universitaria.⁴

⁴ Para esta investigación se pretende definir a la identidad materna universitaria como: los aspectos sociales y subjetivos que se construyen sobre la forma en que se viven y reconocen como madres, al ser estudiantes dentro del sistema universitario. En este caso como madres solteras.

El artículo está organizado en dos apartados: en el primero abordamos los diferentes tipos de agencia que existen en las participantes acerca del uso de métodos anticonceptivos después del parto. En el segundo apartado tratamos las formas en que son representados los cuerpos de estas mujeres dentro del contexto universitario, También tenemos en cuenta algunas modificaciones que ellas están realizando sobre las representaciones de sus cuerpos en el espacio público.

METODOLOGÍA

La educación pública universitaria se caracteriza por ser un sistema escolar de masas. Esto puede implicar una mayor dificultad para conocer en detalle a su población. Sin embargo, la técnica metodológica de los relatos de vida nos permite acercarnos al conocimiento de las perspectivas que tienen como madres y estudiantes, las madres solteras universitarias. Decidimos utilizar la metodología de relatos de vida, la cual es una modalidad de la metodología de historias de vida. Dicha técnica la utilizamos por medio de entrevistas semiestructuradas en profundidad. El relato de vida es un dispositivo que nos permite explorar la identidad social. Además, podemos conocer cómo la experiencia narrada ha influido en la conformación de la identidad a través de la triangulación de la narración con otra información contextual. El proceso de dar voz a las vivencias cotidianas de las jóvenes madres solteras es una forma de conocer cómo se reflejan a sí mismas a partir de lo social y cómo desean verse dentro de sus contextos de vida. También es indicativo de las posibilidades que les han sido creadas, las que ellas mismas han generado, están generando o pretenden establecer, así como los elementos con los que cuentan para lograrlo. Por tanto, es una forma de acercarnos a su identidad para comprender su realidad como actoras sociales.

En los meses de febrero a mayo del año 2014 realizamos los relatos de vida de ocho estudiantes de nivel licenciatura

de la Facultad de Ciencias Químicas en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Los nombres de las jóvenes han sido cambiados para mantener su confidencialidad. Asimismo, se establece un consentimiento firmado por parte de las jóvenes para el uso de la información que han brindado en las entrevistas.

Para comprender factores estructurales, llevamos a cabo 14 entrevistas en profundidad a personal docente, administrativo y funcionarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, específicamente de la Facultad de Ciencias Químicas. Para trabajar con este grupo elaboramos una guía de preguntas para las entrevistas. Los criterios de selección de la muestra poblacional son: que las participantes fueran mujeres jóvenes de 18 a 29 años de edad, inscritas como alumnas regulares o irregulares en una de las carreras de la Facultad de Ciencias Químicas,⁵ que sean madres sin estar casadas legalmente y mantener ese estado civil al momento de las entrevistas. Los jóvenes también debían tener dependencia económica total y/o parcial de una red de apoyo familiar y/o social y vivir con su(s) hijo(s) y/o hija(s).

Establecemos el criterio de inexistencia de un contrato matrimonial para poder incluir distintos acuerdos de pareja, y de esta forma ampliar la diversificación de la población: jóvenes que han vivido o viven en unión libre con el padre de

⁵ Se seleccionó a la población de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP, debido a que pertenece al área del conocimiento de ciencias exactas y tecnología, y en el ciclo 2012-2013 la matrícula de licenciatura presentaba la particularidad de estar representada en un 56% por mujeres.

su(s) hijo(s) o con otra pareja, jóvenes que nunca han cohabitado con el padre de su(s) hijo(s) y que viven de manera independiente de su familia de origen, o mujeres que permanecen viviendo con su familia de origen. Todas las entrevistas fueron grabadas, transcritas y codificadas. Llevamos a cabo un análisis de nivel conceptual en el programa ATLAS. ti., versión 7.1.8. La metodología que se utiliza es el análisis del contenido de los relatos de vida de las participantes, así como de las entrevistas realizadas al personal docente y a funcionarios de la universidad.

AGENCIA SOBRE EL USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DESPUÉS DE SER MADRES

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012 (Instituto Mexicano de la Juventud 2012: 25), el 14.2% de las jóvenes expresa que sus parejas no están de acuerdo en utilizar métodos anticonceptivos. El que no logren acordar el uso de un método anticonceptivo, las expone a vivir una total desprotección física, lo que puede implicar, además de riesgos en su salud, un embarazo no previsto. Lo anterior refleja que muchas jóvenes configuran su identidad en función de las decisiones o juicios del "otro" o los "otros", de modo que, ingresan a un embarazo inesperado debido a la ambivalencia que tienen respecto al ejercicio de la autonomía sobre sus propios cuerpos y su sexualidad.

La mayoría de las participantes en esta investigación presentan embarazos no previstos, esto nos plantea la necesidad de averiguar, si la maternidad se vuelve un hito para que ellas tengan mayor autonomía sobre sus cuerpos mediante la adquisición de información y el uso de métodos anticonceptivos después del parto.

De igual manera, encontramos que no en todas las participantes se presenta el ejercicio de agencia para disminuir la exposición de riesgo en su salud sexual y reproductiva. El autocuidado del cuerpo después de la maternidad, no solo presenta una devaluación a nivel social a través de los servicios de salud que ejercen una coerción velada en el uso de métodos anticonceptivos en las mujeres después de ser madres, sino que también a nivel individual. Por ello el ingreso a la maternidad imprevista no siempre genera de forma inmediata el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos a través del uso adecuado de métodos anticonceptivos después del parto.

Si desde el sistema de salud se establece como objetivo alcanzar mayores índices de cobertura en el uso de métodos de larga duración en jóvenes que han sido madres, una lectura lineal sería el establecer que: dada la naturalización de la maternidad, sus cuerpos son representados como parte de una identidad materna que asume el seguimiento de las pautas poblacionales predominantes en el control de la fecundidad. El cuerpo forma parte de la construcción de la identidad ma-

terna universitaria, y es importante analizar desde lo social la diversidad de situaciones a través de las cuales estas mujeres acceden y deciden usar o no, un método anticonceptivo después del parto de su primer hijo(a).

...como estuve en una clínica que [la] atienden mardrecitas, mi mamá me dijo: "es que no te van a decir de métodos anticonceptivos, porque creo que no los dejan a [los médicos]. Los doctores que obviamente no son religiosos, pero que sí trabajan en esta institución, creo que no les permiten [decirte]", algo así, me explicó mi mamá. Dice mi mamá que en el seguro, hay varias clínicas del gobierno, que dicen: "¿no quieres que de una vez, pues te pongamos un método?" Y a mí no, no me dijeron nada de eso (Laura P.).

Si las madres solteras permanecen sin utilizar un método anticonceptivo después del parto, el depositar la responsabilidad total de esta situación en las jóvenes puede resultar una visión institucional simplista que pierde de vista cuestiones contextuales, así como los derechos reproductivos de las mujeres. De acuerdo con los testimonios de las participantes, todas excepto una, han tenido vida sexualmente activa después de haber sido madres. Alma se apega a las pautas tradicionales que representan al cuerpo femenino desligado de autonomía sobre su sexualidad, mantiene una vida de abstinencia sexual

ya que sigue los preceptos de la religión católica que aprueba las relaciones coitales dentro del matrimonio. Por eso no usa ningún método anticonceptivo después de haber sido madre. Por su parte, Laura tenía 16 años al momento del parto. Ella adjudica –bajo la explicación de su madre–, que no tiene acceso a la información ni al uso de un método anticonceptivo después del parto. Tal situación se debe a que la clínica donde fue atendida es administrada por un grupo de religiosas quienes establecen una normativa prohibitiva al respecto, lo que marca una diferencia en cuanto a la atención que reciben los cuerpos de las madres en el sistema de salud público.

La postura institucional “religiosa”, de no permitir la orientación y el acceso a un método anticonceptivo para Laura, reproduce el estereotipo de género femenino que representa a las mujeres como personas dependientes respecto a las decisiones que pueden realizar sobre sus cuerpos. Laura no vive una relación de poder con la pareja, con quien muchas veces las mujeres no logran negociar el uso de métodos anticonceptivos (Grilo, De Mello y Portella, 2006; Ortiz-Ortega, Amuchástegui y Rivas, 2006). Sin embargo, el ser madre soltera no la deslinga de una relación de poder en torno a su cuerpo, salvo que en este sentido es una institución particular, la que genera el control para limitar su acceso a los métodos anticonceptivos. Es así como se toma la responsabilidad de “reincorporar” a las jóvenes a los modelos sociales de género institucionalmente.

Esto refleja una paradoja social que puede provocar nuevos embarazos en estas mujeres. Por tanto, –como en el caso de Laura– las normas de género pueden imponerse sobre la clase, el nivel educativo y el cumplimiento de un adecuado servicio de salud. Es decir, esta mujer que es de clase media, con formación universitaria, y que por ley puede acceder a los métodos anticonceptivos, pareciera que cuenta con ventajas sociales y legales que le posibilitan el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. Pero esto no sucede así, pues no utiliza un método anticonceptivo después del parto debido a que, a pesar de las posibles ventajas mencionadas, cobran mayor poder los constructos de género que existen en torno a su cuerpo de joven madre soltera.

Bueno, con mi primera pareja después del parto [no es el padre de su hijo], sí fueron dos años, dos años o tres [después del parto]... fuimos aquí a consulta [al centro de salud universitario] con uno de los médicos generales, y platiqué más o menos todo, me hizo una serie de preguntas, y me dijo que ese método [las pastillas anticonceptivas] estaba bien para mí. Y y pues lo empecé a usar, y pues me trajo como buenos resultados, me imagino [...] Lo manejaba yo aparte, mi mamá y mi papá pues tampoco sabían con qué me cuidaba, o con qué me cuido [...] yo creo que se enojarían, porque pues obviamente como que buena experiencia

con eso pues no tengo ¿verdad?, van a decir. Pero yo creo que se sacarían de onda... mi mamá es como que un poco cerrada a esas cosas, y yo creo que no entendería... como que ella es de, "ah no, no, no, si te casas, es con esa persona, y es con la única que vas a tener relaciones". Y pues la actualidad no está para decir, "ay, vas a llegar virgen al matrimonio", desgraciadamente. Y pues como que todavía no lo entendería mucho y obviamente el miedo de decir, "es que Laura, no manches, cuídate, mira lo que pasó", como que es por eso que me dirían algo, [...] de hecho no te dicen: "no uses métodos, no uses métodos, no tengas relaciones", pero sí me dice mi mamá que tenga cuidado, y que..."te tienes que entregar a la persona que amas, que no es cualquier persona", y este tipo de cosas que tienen un trasfondo de, no hagas eso, no hagas eso, pero nada más (Laura).

Laura se siente desacreditada de facto como alguien que no ha sabido utilizar adecuadamente un método anticonceptivo y considera que será una razón de peso para el juicio de incompetencia sobre su cuerpo y sus decisiones reproductivas. Por otro lado, expresa que: "la actualidad no está para decir, ay vas a llegar virgen al matrimonio, desgraciadamente". Esto muestra la tensión que tiene frente a reproducir un pensamiento tradicional hegemónico y la agencia que ejerce sobre su sexuali-

dad. Para evitar un conflicto, no hace pública su vida sexualmente activa dentro de su contexto familiar, adecua los mandatos de género mediante el manejo de su sexualidad de forma privada. Laura antepone el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos a la norma moral de abstinencia sexual tras haber tenido un hijo fuera del matrimonio, para tener relaciones sexuales con decisiones informadas. Es así como genera agencia en esos espacios prohibitivos de su educación de género y busca superar una posición de desigualdad que la podría colocar nuevamente frente a un embarazo imprevisto.

Es común que las madres de las entrevistadas tomen la responsabilidad de supervisar la vida sexual de las jóvenes, situación que viven especialmente quienes son madres en la adolescencia, como son los casos de Laura y Alma. Por lo tanto, el que las participantes logren tener agencia sobre sus decisiones reproductivas en el uso de un método anticonceptivo, las posiciona como mujeres adultas frente a sus propias madres. Así, pueden elegir la forma en que apropian y reinterpretan las normas de género. De este modo evitan una salud sexual y reproductiva precaria y en riesgo. Por otro lado, se presentan las jóvenes que tienen mayor autonomía sobre sus cuerpos. Sin embargo, esto no siempre garantiza el que no tomen decisiones en perjuicio de su salud sexual y reproductiva.

Pues de hecho fue en el momento en que tuve al niño y en ese ratito me dijo [la doctora]: “¿cómo ves

qué método te acomoda?” Bueno, sí me había dicho que fuera pensando, qué era lo que quería, qué me gustaría usar, pero yo no le había dicho nada porque no me había puesto de acuerdo con mis papás. Fue así como una plática y nunca llegamos a un acuerdo. Y el día del parto me dijo: “cómo ves si te pongo un dispositivo, pero te va costar ochocientos pesos”, entonces le dije: “no doctora mejor espéreme a que me recupere [de dinero]”. Yo me alivié un sábado, el viernes fui a consulta igual me dijo que qué había pensado de los métodos. Le dije que todavía no sabía, que no había platicado de eso, por mientras igual y condón, aparte igual ahorita no se puede, me acabo de aliviar, y eso fue en octubre. Fui dos veces a consulta después del parto, y me dijo que tenía igual el dispositivo pero que me cobraban, por ser particular. Ella misma me dijo que fuera al seguro, que ahí me lo ponían gratis. Pero no he ido [...] me da miedo. Es que dicen que los métodos hormonales te hacen como un relajo, me da miedo por lo mismo que tengo la endometriosis, me da miedo los tratamientos hormonales, [...] bueno, yo he visto en mis amigas, que ellas mucho tiempo estuvieron cuidándose, y ahorita no se pueden embarazar, entonces sí me da miedo, por eso mejor digo condón, o algo más fácil [...] Yo le había dicho [a mi pareja] que me

iba a poner el dispositivo, pero no sé bien de qué se trate, no sé si duela cuando te lo ponen, si te lastime, no sé, de hecho él me dijo: “no pues lo que tú quieras” (Marcela).

Otro factor que limita la agencia sobre el uso de un método anticonceptivo después de ser madres radica en el conocimiento que las jóvenes tienen sobre sus propios cuerpos. El representarlos con incertidumbre sobre su adecuación a los métodos anticonceptivos y la falta de información y orientación sobre los efectos secundarios, se establecen como limitantes para que elijan un método. Para Marcela, la idea de que tendrá efectos contraproducentes en su salud determinó que a cuatro meses del nacimiento de su bebé, no haya llegado a usar un anticonceptivo en su cuerpo. Es decir estaría dejando la responsabilidad de la prevención de otro embarazo a su pareja.

No, no puedo usar ninguno, porque por ejemplo, usaba preservativos incluso de vez en cuando porque el látex a mí me crea como alergia, o sea, me arde... pues granitos, muchas cosas. Los anticonceptivos hormonales como pastillas, inyecciones, parches, me dan alergia. O sea vómito y vómito, me reacciona mucho en mi cuerpo, porque como todo se sintetiza en el riñón, y traigo un problema en el riñón, entonces cualquier hormona o así, me da para abajo [...]

Antes del parto el médico dijo (cuando pasó que estuve hospitalizada) con qué método, el DIU [dispositivo intra-uterino], ya tenía mi hoja ahí firmada, y entonces nace mi bebé. Pasan los cuarenta días y me ponen el DIU, no me lo pusieron inmediatamente. Pero pasaron... qué serán, seis meses... me lo tuvieron que retirar, porque pasaron quince días, tenía un sangrado, quince días un sangrado, como si estuviera abortando y unos dolores terribles, entonces me lo tuvieron que retirar porque no era apta para el DIU, y no tolero ninguna otra cosa, entonces, pues no puedo hacer nada, cuidarme con preservativo, y ya (Fátima).

Fátima ejerce agencia sobre el uso de métodos anticonceptivos después del parto. No obstante, esta es limitada debido a su estado de salud, lo que la deja en una posición de dependencia del hombre en la prevención de un embarazo (que de presentarse pone en riesgo su vida, pues le prescribieron no embarazarse hasta dentro de siete años por sus problemas en el riñón). Además, existe una falta de información debido a que cuenta con la opción de utilizar el condón femenino. Este dispositivo es de poliuretano o de nitrilo a diferencia del condón masculino que está hecho de látex. En este caso, podemos ver cómo la insuficiente promoción, distribución y socialización del condón femenino, no sólo restringe la agencia

de las jóvenes sobre los métodos anticonceptivos, sino que además pone en riesgo su salud sexual y reproductiva.

Por otro lado, debido a que estas jóvenes pueden ser una población cautiva en la atención del Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS), que en su línea de acción en salud reproductiva lleva a cabo el suministro de anticonceptivos entre la población de estudiantes de licenciatura en la UASLP, también es importante considerar el abasto y variedad de métodos anticonceptivos que la Secretaría de Salud proporciona a la universidad.

El problema que hubo con los parches fue que nos surtieron unas dos veces y luego la chica dijo: "ya no tengo", porque se les surte por lotes. Entonces allí dice: "ya no te tengo parches, pastillas e inyecciones sí, entonces parches ya no te los puedo asegurar". Decidimos mejor quitar parches ¿por qué?, una metodología anticonceptiva, son pacientes subsecuentes, es decir, "yo te doy tu caja de parches, te cuidas este mes, como son mensuales vienes el otro mes por tu caja..." ¿qué fue lo que pasó? Que ya no hubo parches y las chicas: "es que yo llevaba parche, ¿qué paso ahí?" Entonces quedamos mal como programa, y no tanto porque la Secretaría [de Salud] tenga la culpa, sino que son cuestiones políticas; entonces decidimos mejor ya no dar los parches porque ya no los

aseguran, ¿por qué?, porque todo lo que proporcionamos no tiene ningún costo, entonces nosotros pues nos tenemos que enfocar a lo que a nosotros nos proporcionan...

Entrevistadora: ¿Entonces la Secretaría [de Salud] limitó el suministro de parches porque no les brindaban los recursos para poder...?

Entrevistada: Exactamente... material... lo que tiene que ver, no sé si financieros, pero ellos así nos manejan que "es que no, no me llegó".

Entrevistadora: ¿Eso a partir de hace un año?

Entrevistada: No, esto ya tiene como dos años, [...] porque nosotros iniciamos con metodología como hace tres años y empezamos con poquito, pedíamos nada más como veinte pastillas, [...] porque antes lo único que se proporcionaba era el condón masculino, ese siempre ha estado, casi desde que se inició el programa [...] ese nos los suministra el Departamento de Epidemiología. Son varias gestiones, cuando uno trabaja con Secretaría [de Salud], obviamente hay distintas divisiones, epidemiología es el que nos dice "¿cuántos preservativos quieres?", entonces empezamos a pedir mil casi... (Representante).

El suministro de métodos anticonceptivos para la población estudiantil universitaria se ha restringido al condón masculi-

no, pastillas, inyecciones y *post-day*. Es así como actualmente la agencia se limita para las estudiantes universitarias a dos métodos anticonceptivos de uso frecuente: pastillas e inyecciones. En las estadísticas nacionales se reconoce que la alta necesidad insatisfecha de anticonceptivos se concentra en la población de mujeres indígenas, de zonas rurales y de nula o poca escolaridad (Mendoza y otros. CONAPO, 2010: 33). No obstante, podemos observar que la población de mujeres jóvenes universitarias también está siendo afectada. Esto se relaciona con lo que Nussbaum (2002: 90-92) expone al considerar que para elegir son necesarias las “condiciones materiales”, que de no presentarse se tiene “un simulacro de elección”.

Además, no solo se trata de brindar ciertas opciones, sino de ampliar el marco para que éstas se adecuen no sólo a las características y al estado de salud de los cuerpos de las mujeres, sino que, además, ellas adquieran satisfacción en su uso, de manera que, de decidirlo, mantengan de forma protegida su anticoncepción.

En este apartado observamos que la agencia sobre el uso de métodos anticonceptivos después de ser madres puede estar determinada por aspectos religiosos, institucionales, de salud, así como por el desconocimiento que algunas jóvenes tienen de sus propios cuerpos, de los anticonceptivos y sus efectos secundarios. Estas situaciones tan diversas generan indicativos prioritarios a considerar en relación con el cuidado de la salud sexual y reproductiva de las estudiantes universitarias.

**MODIFICACIONES SOBRE LAS
REPRESENTACIONES DE LOS
CUERPOS DE LAS MADRES SOLTERAS
EN EL ESPACIO PÚBLICO**

Judith Butler (2003) indica que existe un orden jerárquico que se establece sobre los cuerpos, así se genera mayor importancia social de unos sobre otros. Según la autora hay cuerpos que no son considerados como tales, pues no se materializan por el poder al no ape- garse a las normas heterosexuales. En función de esto es importan- te ver de qué manera y hasta qué grado los cuerpos se construyen o no se construyen, además de cómo los que son deslegitimados re- fuerzan las normas, y de qué manera éstos mismos generan cambios sobre aquello que determina qué cuerpos sí son merecedores de importancia. La materialización es incompleta. Debido a esto los cuerpos no se sujetan totalmente a las normas y la inestabilidad es el medio para rematerializar el proceso de regulación que sobre éstos se ejerce.

Cuando las mujeres se encuentran embarazadas esto se vuelve un asunto público debido a las transformaciones físicas que presentan sus cuerpos, y a sus respuestas como el vómito, mareo, náuseas y el sentir sueño. En este periodo muchas ve- ces el ocultar su maternidad no está del todo sujeto a la deci- sión de las mujeres. No obstante, al ser madres solteras e ingresar en un nuevo ambiente u organización, tienen más poder si hacen pública su maternidad. Esto no debe abordarse solo

como una forma de evitar la estigmatización, pues puede ser en respuesta a los objetivos que las jóvenes tengan dentro de la institución.

Laura y Alma se convirtieron en madres mientras cursaban la educación secundaria y el nivel medio superior, respectivamente. Ellas han desarrollado estrategias totalmente opuestas: en el espacio público ambas ingresan a la universidad con la socialización que reciben de su red familiar, lo cual implica la advertencia de experimentar eventos amenazantes en los cuales sus cuerpos serán vulnerables a críticas. Esto se debe al impacto social que puede causar su situación de madres solteras.

...mis papás me decían: "ay, no Alma, que qué va a decir la gente, los vecinos, la familia, que qué pena, que cómo madre soltera, que madre soltera"... pues, como que daban a entender que era lo peor. Entonces como que yo me fui metiendo esas ideas, y cuando yo entré aquí a la uni, yo nunca, nunca dije que era mamá, yo no quería que supieran por la misma situación de que van a pensar lo mismo, van a pensar que soy una loca, ya ves que luego dicen así cosas, [...] ay no, es que madre soltera, imagínate, o sea, qué persona ¿no?, se mete con uno, y con otro y con otro (Alma).

...pues mi papá me decía: "no pues no a todo mundo le cuentas que tienes un hijo, porque también los hombres son malos". Y mi mamá también me decía: "es que...a un hijo no lo puedes ocultar, ni lo debes de negar, pero tampoco tienes que estarle diciendo a cada persona que tienes un hijo". Como que no sabía entonces qué hacer, porque te decían no pues vamos allá, vamos al cine... y no es que no puedo, pero sí hubo como que la confianza con las personas, y yo al final concluí que... pues está bien decirlo, que no tengas que negarlo, yo a todo mundo le decía, y pues creo que toda la universidad sabe que tengo un hijo ahorita, entonces está muy bien... quien se quiera acercar, quien no, quien piense mal de mí la verdad, no me importa (Laura).

Los padres advierten una doble exposición a sus hijas en el espacio público, primero al ser mujeres, y segundo al ser madres solteras. Por eso les sugieren posiciones limitantes para evitar la estigmatización de sus cuerpos. La propuesta de su red principal de apoyo es no integrar la identidad materna en lo social, pero sí en lo académico. De este modo, el asociar a la maternidad con la formación universitaria se convierte posiblemente para los padres de estas jóvenes en una condición fundamental para que ellas culminen sus estudios universitarios.

Si bien estas mujeres navegan entre ambigüedades sociales e institucionales que limitan la construcción integral de su identidad materna universitaria, en la mayoría de los casos ellas buscan resquicios para configurarla. Alma ha mantenido en secreto su identidad materna, obedece a los mandatos familiares que la posicionan como un cuerpo que ha alterado el honor de una familia patriarcal. En contraste Laura, al estar en la universidad, ejerce agencia a través de generar una postura crítica frente a las precauciones dictadas por sus padres, sobre el cuidado de su cuerpo ante la amenaza de que sea percibido como objeto de consumo y crítica sexual. Estar en la universidad le permite asumir mayor autonomía en cuanto a los consejos de sus padres, aunque no como madre soltera si decide ser identificada como tal dentro de la universidad. La forma en que estas jóvenes apropian y/o modifican los discursos que se establecen en torno a sus cuerpos, difiere en gran parte la manera en que los vivan y signifiquen en el espacio social, pues sus cuerpos son el instrumento primario de posicionamiento dentro de la estructura universitaria, base de la identidad materna universitaria.

Para estas mujeres, en las políticas públicas del país hasta el momento no se ha establecido un sistema público que atienda a sus hijos(as) antes de que cumplan un año de edad, a menos que sean trabajadoras y que cuenten con la prestación laboral del servicio de guardería. Ante el abandono de las instituciones, los cuerpos de estas madres solteras y de sus

hijos(as) son invisibles para el Estado. Esta situación se extiende al espacio universitario, en el cual, para empezar, no se registra a las madres solteras en el imaginario de estudiantes tradicionales. Tampoco cuentan con un lugar para el cuidado de sus hijos(as), al menos en el caso específico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En muchos casos cuando las jóvenes hacen pública su situación, sus cuerpos de madres solteras se referencian a través de los cuerpos de sus hijos(as) al volverse común la asistencia de éstos a las actividades escolares que las madres tienen en la universidad. De esta manera ejercen agencia dentro de la institución al apropiarse de espacios que no han sido contemplados para este binomio en la vida cotidiana universitaria. Esto es señal de que algunos profesores han generado acciones de asistencialismo para el ingreso de los niños en las aulas,⁶ a veces de forma amplia y otras eventuales.

⁶ Marcela Lagarde (1998:46-47) lo entiende como caridad. Señala que el asistencialismo no se circunscribe en principios de equidad, sino en el reconocimiento de la «carencia permanente». Por tanto, son acciones altruistas a partir de las cuales se expone la desigualdad en que se encuentran las personas. En este caso, la desigualdad de las estudiantes que son madres solteras, ante la falta de reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos dentro de la universidad.

...no diario, a veces, me lo capoteaba, tres veces a la semana sí me lo traía, y andaba con el monigote aquí, pañalera y mochila, [...] incluso hasta me identificaban, varios compañeros: "oye, ¿tú tienes un niño? ¿Verdad?" Les dije: "Sí". Es que te vemos cargarlo con tu mochila. Incluso de ingeniería: "Te ves bien

chistosa". Porque se parece a mí mi bebé, y lo traía aquí sentado, porque no caminaba [...] Y pues si en esa ocasión [la primera vez que lo traje a la universidad] entraba a las doce ese día y salía a las cinco de la tarde, tenía todas mis clases corridas, y dije ¿qué hago? Pues cargué a mi hijo, fui, no me lo recibieron en la guardería [...] Sí, estaba enfermo, tenía algodoncillo y traía como fiebre, y traía moquito y no podían recibirlo, y pues me lo llevé, y era de allí mismo de la guardería, es un problema viral. Y bueno, ese día agarré a mi hijo, todavía le hablé a su papá, y le dije: "oye cuídame al niño tantito". Me dijo: "no puedo, estoy trabajando". Todavía me acuerdo qué traía puesto, porque se veía muy bonito, le compré una playerita verde, unos shorsitos y sus guarachitos. Y entro al salón, y dije: "me van a correr de aquí", y pues me arriesgué, tenía que venir a tomar clase porque ya íbamos a entrar a exámenes, y de hecho ese día tenía un examen. Me dice: "pásale", el maestro. Y luego me dice: "ay, tenemos un nuevo alumno". Y lo solté y lo puse a colorear (Fátima).

El "deber ser" de las madres implica restringir la crianza de los hijos al espacio privado. A pesar de este mandato social, algunas de las jóvenes entrevistadas recrean la ubicación de sus cuerpos en el espacio público. También se vuelven doble-

mente transgresoras al inscribir a su cuerpo y el de sus hijos en un espacio que no está pensado para la asistencia del binomio y la combinación del ejercicio de ser estudiantes y madres. De esta manera, existen presencias que se pueden convertir en sucesos ocasionales, o bien, ser parte de la vida cotidiana de la escuela. Tal es el caso de Fátima, quien asistió a la universidad en compañía de su hijo por un periodo de varios meses. Ello genera que ambos sean reconocidos incluso por alumnos de otras Facultades aledañas a la Facultad de Ciencias Químicas.

Si las jóvenes no cuentan con una persona que pueda cuidar de sus hijos para que asistan a la escuela, ellas deciden agotar las opciones y buscan el dejarlos al cuidado de familiares o amigos. De no tener a nadie, deciden faltar a la universidad. No obstante, cuando se presenta una situación más compleja, como no poder acumular más faltas o tener que presentar un examen, algunas de estas mujeres deciden llevar a sus hijos a la universidad de forma inmediata. Y si hay compañeros que les ayuden a cuidarlos, optan por dejarlos con ellos en el patio o la cafetería de la escuela mientras ellas asisten a clases. A veces tienen tiempo para solicitar el permiso de los maestros para que los hijos ingresen al salón de clases con un día de anticipación. Otras veces, el no contar con apoyo para el cuidado de sus hijos se presenta de forma totalmente inesperada, de manera que el permiso para ingresar en el salón lo solicitan en compañía de su hijo(a), muchas

ocasiones en condiciones en las que arriesgan la salud de sus bebés.

... me acuerdo que reprobé esa materia porque no llegué a un parcial, y me dijo [la maestra]: “no pues vente al extra”. Y le dije: “sí, está bien”. Me acuerdo que eran las nueve de la mañana y yo tenía como un mes que había dado a luz, y todavía no llevaba a mi niña a la guardería. Y entonces ese día no tenía a donde llevarla. Y dije: “no pues me la llevo al examen”. Entonces me la traje al examen, y llego, y me dice la maestra: “¿y usted qué hace aquí con su bebé?”. Y yo: “es que no tenía quién me la cuidara, maestra”. ¡¿Cóomo?! dice, hace mucho frío. Le digo: “ay sí, pero lo contesto super rápido y me voy”. Y ya me dice: “no, no, no, te voy a poner un siete, pero ya vete, ya vete con tu niña” (Leticia).

... todavía hace frío, y como está muy chiquito [4 meses], como que todavía no. Sí he pensado que ya en las tardes que tengo que venir, me lo voy a traer, porque si no ¿quién lo cuida? [...] No sé, quiero hablar con la maestra a ver si me da chance, es una hora, entonces quiero ver si me lo puedo traer (Marcela).

Es llamativa la manera que en muchas ocasiones las jóvenes madres van construyendo la identidad materna universitaria como si fuera un proceso que se configura a partir de situaciones imprevistas, pero también como algo premeditado a partir de la experiencia ante la coyuntura de no tener con quien dejar a sus hijos, y la necesidad de asistir a la universidad. De esta manera establecen acciones que impactan en el género con relación al lugar que ocupan los cuerpos de las madres y sus hijos en el espacio público.

Al presentarse con sus hijos trastocan la organización tradicional del aula y las dinámicas de aprendizaje, lo que puede convertirse en una exigencia de habilidades docentes de adaptación y flexibilidad. Otras veces puede ser motivo de conflicto al enfrentar estas escenas inesperadas en la profesión docente. Las jóvenes señalan que cuidar el arreglo de su hijo y su disposición para estar en el aula son elementos fundamentales para que los docentes establezcan ayuda hacia ellas. En consecuencia, –como parte de su identidad materna universitaria–, desarrollan estas pautas de crianza como estrategias para mantener el apoyo de los(as) profesores(as).

...esta chica, fue apenas hace dos semanas, que se animó a pedirme que si podía traer a su niño de dos años, porque no tenía con quien dejarlo. Pero la impresión que yo tuve es que ella deseaba traerlo, y expresarles a sus compañeros, lo que para ella esta-

ba implicando ser madre y estudiante al mismo tiempo, como queriendo dar un mensaje, al menos así yo lo interpreto, además de lo que ella alcanzó a decir. Lo considera como algo que le ha cambiado la vida, que es su principal motivación, y que al mismo tiempo pues esto le hace no poder a lo mejor meterse tan de lleno como quisiera a los mismos estudios, porque finalmente tiene ese distractor, que para ella sí están significando prioridad. En relación a sus estudios, por esa razón decía: "es que si no me lo traigo, pues voy a faltar a la clase y no quiero faltar". Entonces yo se lo permití. Creo que para los compañeros también fue una experiencia que suscitó un cuestiona[miento] de decir: "ah, pues de verdad esto va en serio". ... Suscitó un ambiente diferente. Ver al niño contento, feliz, él estaba en lo suyo, subía, bajaba, le distraía a la mamá, con cualquier cosa se entretenía. Entonces sí creo que para los compañeros de esta chica, puede haber suscitado, al menos así lo quiero interpretar, porque ya no profundizamos en el tema, pues un mayor grado de conciencia (Profesora FCQ).

Cabe mencionar que la joven que lleva a cabo esta acción es Karla, quien en esa ocasión no cuenta con una persona que cuide a su hijo. Además, desde la percepción de la maestra,

hace uso del espacio para generar conciencia sobre su situación como madre y estudiante universitaria, tanto en el personal docente como en sus compañeros. Esto sucede al presentarse en el aula con sus hijos y manifestar un sentido de pertenencia a ese espacio social, donde no tienen presencias pasivas, sino que socializan su vida como madres y estudiantes. De este modo recortan la distancia de ambos roles frente a las representaciones institucionales. También exponerse en el espacio escolar junto con sus hijos puede convertirse en una táctica para sensibilizar a su entorno académico sobre su existencia, particularidades y acciones que contribuyen a su integración social en la universidad y a la afirmación de su identidad como madres solteras universitarias.

Por otro lado, la presencia de las jóvenes embarazadas aspirantes a ingresar en la universidad está marcando la pauta de identidades maternas universitarias emergentes. El Centro de Salud Universitario de la UASLP tiene registradas a 20 jóvenes que de los años 2009 a 2012 se han presentado a realizar su examen de admisión embarazadas. Cinco de ellas entre el 8º y el 9º mes de gestación (Información otorgada por el Centro de Salud Universitario, 2012). Así se modifican espacios públicos que no están pensados para este tipo de población, dadas las eventualidades que pueden presentarse durante las evaluaciones. A pesar de ello, estas jóvenes ejercen su derecho a la educación por iniciativa propia.

Iba a presentar el examen [de admisión], había sacado mi ficha, pero... mi bebé nació en julio, el 5 de julio, tuve un embarazo de alto riesgo, no me dejó hacer mucho, dije: "pues yo sí la libro y todo". Pero estuve en cama, estuve mal, nació de siete meses mi hijo. Sí requirió de cuidados especiales. En realidad sí fue también para mí muy fuerte porque yo decía: "¡pos me vengo fajada a los exámenes [de admisión], como sea!" [...] yo quería seguir estudiando, entonces tuve que esperarme un año otra vez, y volver a sacar mi ficha, y presentarlo cuando llegara el tiempo (Fátima).

...hace muchos años tuve una alumna que fue mi tutorada. Primer lugar en el examen de admisión, ya venía como mamá. Ella no era madre soltera, era madre casada. Y luego se embaraza y tiene otra niña. De hecho viene al examen de admisión, y en la noche [del día que presentó el examen] dio a luz, dice que ya traía dolores de parto, pero que dijo: "el examen lo hago". Y fue primer lugar en la carrera de Químico Farmacobiólogo, en el examen de admisión. Y luchó mucho, tenía promedio de nueve ocho, nueve siete, por ahí debo tener todavía su cárdex. Pero fíjate, ella salía con sus dos niñas, su suegra tenía un negocio de gorditas, y la tenía asegurada como su

trabajadora para que pudiera traer a las niñas a la guardería en la Alameda. Entonces decía: “yo salgo con mis niñas quince para las seis, porque mi suegra no me las puede cuidar. Ella tiene su negocio de gorditas. La dejo en la guardería y llego a la escuela”. Sin embargo, pues yo creo que le alcanzó más la presión de las hijas. Ella llegó hasta un quinto semestre y ya no se volvió a inscribir, hasta la fecha. Ya habría terminado su carrera [...] Y bueno ella, sí definitivamente se salió de la Facultad, con grandes posibilidades de salir adelante, no, ya no lo pudo lograr (Profesora FCQ).

Algunas de las identidades maternas universitarias se conforman con acciones de autodeterminación desde el momento en que aspiran a ingresar en la institución. Al posicionar sus cuerpos como medios para afirmarse en el espacio público, van creando un proceso de transformación sobre los tiempos y los espacios que sugieren a la maternidad como una etapa de confinamiento en el ámbito privado ante la carencia de apoyos institucionales para su integración escolar. Estas prácticas definen modificaciones sobre el rezago social que se advierte en estas jóvenes. También podemos observar que sus esfuerzos pueden verse obstaculizados ante la falta de un apoyo sistemático que les permita concluir sus carreras, así como por factores sociales e institucionales que van definiendo el

curso de la identidad materna universitaria de algunas mujeres.

LACTANCIA MATERNA EN LA UNIVERSIDAD

La lactancia materna se ha convertido en un punto de interés en la salud pública en México. El 2 de abril de 2014 entró en vigor el decreto presidencial que promueve la lactancia materna (Diario Oficial de la Federación, 2015). A pesar de este esfuerzo recientemente se ha detectado que México y la República Dominicana son los países de América Latina donde se practica la lactancia materna en menor número (Juárez, 2015). Ante este panorama, la universidad llega a convertirse en un escenario para la lactancia materna por contar con estudiantes que son madres.

... un amigo, el bebé tiene seis meses, y mientras su novia entra a clases, él está con el bebé en el coche cuidándolo en brazos, sale de clases, la muchacha va y lo amamanta, y se mete a clases. [...] Estudian aquí en la Facultad, son novios, viven juntos, pero pues también son estudiantes (Fátima).

...en ese tiempo iniciamos clases 17 de enero, por ahí esas fechas. Bueno, la mamá de la chica traía al bebé, para que la joven los amamantara en la maña-

na [...] Época de invierno, entonces veías aquella cosita totalmente envuelta con cobijas. Pero la mamá de la chica traía al bebé, y la joven se sentaba por allí en alguna banquita. En ese tiempo teníamos un espacio un poquito más resguardado en esta área de adentro, el área secretarial se confinaba más, se compactaba más y había como un *lobby* [...] La mamá de ella traía [al bebé] cada día a eso de las nueve, nueve y media, a la siguiente tetada, porque la primera del día era a las seis (Profesora).

Alimentar al bebé con leche materna es más económico, de manera que algunas jóvenes madres solteras universitarias han establecido dinámicas para lactar a sus hijos(as) durante su jornada escolar con apoyo de sus parejas y/o madres. El 2 de abril de 2014, por decreto presidencial, se reforma el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores para que las instituciones públicas y privadas establezcan espacios físicos donde las madres trabajadoras puedan alimentar a sus hijos(as), y/o extraer la leche materna y almacenarla de manera aséptica. La ley estableció un plazo de 365 días naturales para que las instituciones contaran con lactarios (Diario Oficial de la Federación, 2015). Cabe aclarar que esta ley no contempla dirigir espacios para las estudiantes. Sin embargo, habrá que ver si los lactarios son creados dentro de la UASLP, si su acceso no se limita a la planta laboral, y si se extiende el derecho a to-

das las madres universitarias. Los artículos del decreto presidencial que promueven la lactancia acentúan la importancia de brindar las condiciones legales para que las madres trabajadoras lleven a cabo esta actividad. Es llamativo cómo la universidad es un centro donde conviven mujeres que son madres en condición de trabajadoras y/o de estudiantes. No obstante, al ser la maternidad en el ámbito laboral la más reconocida por el Estado, esto se convierte en un elemento de desigualdad entre las madres universitarias.

Por otra parte, con el objetivo de aumentar la práctica de la lactancia, la Secretaría de Salud pretende modificar los artículos 146 y 147 del reglamento de control sanitario de productos para restringir el uso de fórmulas lácteas bajo prescripción médica (Morales, 2015). Frente a esta normativa, si las madres solteras universitarias no cuentan con las condiciones para llevar a cabo la lactancia o la extracción de la leche, esto puede ocasionar que usen leche de fórmula para alimentar a sus hijos. Y al suministrarla en el sistema de salud y en las farmacias sólo con receta médica, nos preguntamos ¿hasta qué grado es una medida coercitiva sobre las decisiones que pueden tomar las mujeres en sus cuerpos? Además, llevar a cabo labores de amamantamiento puede limitar el desarrollo de las mujeres en el espacio público si no tienen condiciones para la extracción de la leche. Esta situación trastoca el bienestar de las madres y sus hijos, es una norma más arbitraria hacia las jóvenes estudiantes, si estas no cuentan con acceso

a los lactarios y con normativas que les permitan disponer del tiempo para llevar a cabo esa labor sin ser penalizadas académicamente (esto a diferencia de las madres trabajadoras que cuentan con el derecho laboral de una hora diaria para la lactancia de sus bebés). Estas políticas invisibilizan a las jóvenes estudiantes que son madres porque no son contempladas en lo jurídico y quedan nuevamente expuestas a la buena voluntad de la institución universitaria.

En los dos últimos apartados hemos observado lo que Butler (2007: 312) establece como política del cuerpo. La autora señala que cuando las normas de género están dominadas por limitaciones sociales, la manera de generar nuevos sentidos sobre ella es ocasionando diversidades sobre los cuerpos. Y esta es una forma asequible para crear política a través de la vida de cada persona.

Las jóvenes, al presentarse dentro de la universidad con sus cuerpos embarazados, con sus hijos pequeños, y al amamantarlos en este espacio; llevan a cabo una materialización de sus cuerpos de manera temporal, individual, sujeta a las necesidades de crianza. Dichas acciones, al no ser sistematizadas dentro de un sistema que las reconozca y apoye normativamente, pueden interpretarse como aisladas e invisibles. No obstante, modifican la forma en que las mujeres jóvenes ejercen la maternidad en el espacio público y trasgreden las reglas institucionales, muchas veces de forma inesperada. Ante estas situaciones algunas encuentran muestras de ayuda dentro del contexto. De

esa forma van configurando una identidad que se apropia de espacios públicos con el fin de hacer exigible la legitimación de sus cuerpos en sus funciones de crianza. Es decir, son esfuerzos para que se materialicen sus cuerpos como parte de su identidad materna universitaria.

CONCLUSIONES

Las jóvenes entrevistadas no hablan en términos de derechos sexuales ni reproductivos, sin embargo, la búsqueda de legitimidad de su identidad materna universitaria es una forma de validar su sexualidad y sus decisiones reproductivas como estudiantes universitarias. Por otro lado, la relación entre su capacidad de agencia y sus derechos sexuales y reproductivos, más que a un nivel de conocimiento teórico-conceptual, se establece en reflexiones y acciones carentes de un sustento teórico que les permita ejercer con mayor fuerza sus derechos.

Existen una serie de condiciones institucionales, familiares e individuales sobre el conocimiento del propio cuerpo y de su salud, que influyen en entretener agencias parciales sobre el uso de anticonceptivos en estas jóvenes después de haber sido madres. Al parecer el acceso a un método anticonceptivo después del parto no ha sido un problema para la mayoría de ellas. Las dificultades se centran en los efectos secundarios que los anticonceptivos tienen sobre sus cuerpos, la falta de información sobre las diversas opciones que existen, los

problemas de salud que presentan algunas y que les impiden utilizar un método hormonal, así como la necesidad que tienen de un mayor conocimiento de sus cuerpos. Todo esto se convierte en las limitantes más graves que las exponen a otros embarazos, ya que estas jóvenes no presentan un uso generalizado en el uso de métodos anticonceptivos después del parto, a pesar de que la mayoría se mantienen sexualmente activas.

Finalmente son cuerpos sobre los que recaen advertencias, exclusiones, vigilancias, pero también hay algunos aspectos en los cuales ellas asumen autonomía al hacerse presentes junto con sus hijos en el espacio universitario, al asistir embarazadas a las aulas, y al llevar a cabo labores de lactancia. Ellas realizan estas prácticas bajo una lógica de búsqueda de integración y permanencia en la universidad, sin embargo, no las plantean como una apropiación del espacio público en términos de derechos sexuales y reproductivos a nivel reflexivo y de acción. De modo que la agencia que ejercen sobre sus cuerpos es parcial, pues estas jóvenes presentan vacíos de información sobre sus derechos sexuales y reproductivos. Por otro lado, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí carece de normativas institucionales que apoyen la legitimación social de los cuerpos de las madres solteras universitarias.

BIBLIOGRAFÍA

BUTLER, J. (2003). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. México: Paidós.

- _____ (2006). *Deshacer el género*. México: Paidós.
- _____ (2007). "Variaciones sobre sexo y género: Beauvior, Wittig y Foucault", en Marta Lamas (comp.). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa, pp. 303-326.
- CENTRO DE SALUD UNIVERSITARIO. UASLP (2012). Las aspirantes que se presentaron con embarazo durante el periodo 2009-2012. Información brindada por el Centro de Salud Universitario, a solicitud expresa para el trabajo de tesis.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (2015). Decreto presidencial. Se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Recuperado el 4 de mayo de 2015, URL: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5339161&fecha=02/04/2014
- GRILO, S.; DE MELLO, C., y PORTELLA, A. (2006). "No como nuestras madres. La elección reproductiva y el surgimiento de la ciudadanía entre trabajadoras rurales, trabajadoras domésticas y amas de casa brasileñas". En Rosalind Petchesky y Karen Judd (comp.). *Cómo negocian las mujeres sus derechos en el mundo. Una intersección entre culturas políticas y religiones*. México: El Colegio de México, pp.85-140.
- GRUPO INTERAGENCIAL DE GÉNERO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN MÉXICO (2015). *Género y derechos sexuales y reproductivos. Ficha Informativa sobre Género y Desarrollo*, (5). Recuperado el 15 de mayo de 2014, URL: <http://www.cinu.org.mx/gig/Documentos/drechosexuales.pdf>

- INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD (2012). Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012. Resultados generales, recuperado el 4 de abril de 2014, URL: http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (2016). Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes. 2ª edición. Recuperado el 28 de enero de 2017, URL: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/cartillajovenes2016.pdf>
- JUÁREZ, B. (2 de agosto de 2015). "México y Dominicana, con los índices más bajos de lactancia materna en AL". *La Jornada*, recuperado el 14 de octubre de 2015, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2015/08/02/sociedad/029n1soc>
- LAGARDE, M. (1998). *Memoria. Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Managua, Nicaragua: Imprimatur Artes Gráficas.
- MENDOZA, D. y otros. CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2010). Nuevas estimaciones de las necesidades insatisfechas de anticonceptivos en México, recuperado el 30 de abril de 2015, URL: http://www.cimac.org.mx/cedoc/camp_dsyr_jovenes2012/documentos/abril/nuevas_estimaciones_de_las_necesidades_insatisfechas_en_anticonceptivos.pdf
- MORALES, B. (13 de agosto de 2015). "Benéfico, restringir la fórmula para bebés". *Pulso. Diario de San Luis*, recuperado el 13 de agosto de 2015, URL: <http://pulsoslp.com.mx/2015/08/13/benefico-restringir-la-formula-para-bebes/>
- NUSSBAUM, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. España: Herder.

- ORTIZ-ORTEGA, A.; AMUCHÁSTEGUI, A. y RIVAS, M. (2006). "Porque yo los traje al mundo. La negociación de los derechos de las mujeres en México". En Rosalind Petchesky y Karen Judd (comp., *Cómo negocian las mujeres sus derechos en el mundo. Una intersección entre culturas políticas y religiones*. México: El Colegio de México, pp. 251-300.
- PIÑA, J.M. y CUEVAS, J. (2004). "La teoría de las representaciones sociales. Su uso en la investigación educativa en México". *Perfiles Educativos*, vol.26, pp.102-124. Recuperado el 13 de mayo de 2012, URL: <http://www.redalyc.org/pdf/132/13210605.pdf>
- REGUILLO, R. (2003). "Cascadas: Agotamiento estructural y crisis del relato. Pensando la 'participación' juvenil". En José Antonio Pérez Islas y otros (coords.), *México-Quebec. Nuevas miradas sobre los jóvenes*. México: Instituto Mexicano de la Juventud, pp. 97-105.
- URTEAGA, M. y Sáenz Ramírez, M. (2012). "Juventudes, género y sexos. Resituando categorías". *Revista del Centro de Investigación, Universidad La Salle*, vol. 10, pp. 5-21. Recuperado el 14 de octubre de 2015, URL: <file:///C:/Users/GATEWAY/Downloads/Juventudes,%20g%C3%A9neros%20y%20sexos.%20Resituando%20categor%C3%ADas.pdf>.